

Guayaquil, 2 de abril de 2020

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de  
**M.A. PLAZA S.A.**

1.- He examinado el Balance de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basados en mi trabajo.

2.- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas.

3.- He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la junta de accionistas y del directorio y en mi opinión, considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

4.- He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado el 31 de diciembre del año 2019

7.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiero de la compañía **M.A. PLAZA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, a esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

  
**ELIZABETH BRIONES**  
**C.I. 0916348451**  
**COMISARIO**